



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **001-RUP-DNP-PGE-2023**

FECHA DE INFORME : **27 DE MARZO DE 2023**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

RAFAELLA UZCÁTEGUI PACHECO

PUESTO QUE OCUPA:

SUBDIRECTORA DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

DIRECCIÓN NACIONAL DE PATROCINIO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: **RAFAELLA UZCÁTEGUI PACHECO - JORGE ABELARDO ALBORNOZ**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

MIÉRCOLES 22 DE MARZO 2023

05:00 - 05:30 Movilización Aeropuerto Internacionales Mariscal Sucre

06:29 - 07:22 Viaje desde la ciudad de Quito a la ciudad de Gye

08:00 - 08:30 Movilización desde el aeropuerto hasta la oficina de la PGE en Guayaquil para cumplir con labores de subdirección.

11:00-12:00 Movilización de la oficina de la DR1 a la unidad judicial de la Florida.

13:00 -17:00 Comparecencia a la audiencia del proceso 09209-2023-01900.

17:00 - 19:00 Movilización y permanencia en las instalaciones del aeropuerto internacional José Joaquín de Olmedo

20:05 - 21:00 Viaje desde la ciudad de Gye hasta la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	22- MARZO - 2023	22- MARZO - 2023	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H29	21H05	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AERERO	LATAM	QUITO - GUAYAQUIL	22- MARZO - 2023	06H29	22- MARZO - 2023	07H22
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - QUITO	22- MARZO - 2023	20h15	22- MARZO - 2023	21H05

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: **RAFAELLA UZCÁTEGUI PACHECO**

Autorizo el descuento de valores no justificados en la liquidación de viáticos y subsistencias.

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: **NATHALY CEVALLOS PACAHAMA**
DIRECTORA NACIONAL DE PATROCINIO, SUBROGANTE

NOMBRE: **VLADIMIR GARCÍA VINUEZA**
SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO



PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

FECHA:

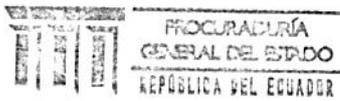
28 MAR 2023

HORA:

14:53

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR: -----



PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO
REPÚBLICA DEL ECUADOR

FECHA:

28 MAR 2023

HORA:

15:25

UNIDAD DE CONTABILIDAD

RECIBIDO POR: -----

Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho



Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

En bodega:



1 Equipaje de bodega 23 kg
Max. 158 cm. lineales: alto + ancho + largo

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4622817EHY

Rafaela Uzcateguipacheco

LA1355

22 mar 2023

Operado por
LATAM Airlines

Quito
6:29 UIO

Guayaquil
7:22 GYE

Embarque

5:54

El embarque finalizará a las
6:09

Asiento
4A
Economy

Terminal
1

Embarque
Grupo 4



107 Reserva BNNMOO



Descubre nuestra nueva experiencia digital



Con nuestro nuevo Check-in automático ¡Ya no tendrás que hacer Check-in!



Compra, abona y recibe dinero en nuestra billetera virtual LATAM Wallet



Elige si quieres recibir tus notificaciones por WhatsApp o email

1. Primero dobla aquí

Equipaje incluido en tu tarifa

En cabina:



1 Bolso o mochila pequeña (Bajo el asiento delantero)
45 cm. alto, 35 cm. largo y 20 cm. ancho



1 Equipaje de mano 10 kg (Compartimiento superior)
55 cm. alto, 35 cm. largo y 25 cm. ancho



Revisa la lista de elementos restringidos en nuestro Centro de Ayuda

En bodega:



1 Equipaje de bodega 23 kg
Máx. 158 cm. lineales: alto + ancho + largo

Si necesitas equipaje adicional puedes comprarlo en Mis Viajes o en el aeropuerto.

2. Luego dobla aquí

Todo listo para tu viaje

Llega al aeropuerto con anticipación y sigue estos pasos:



Deja tu equipaje en el counter

Si solo tienes equipaje de mano, pasa directo al control de seguridad.



Dirígete al control de seguridad

Presenta la tarjeta de embarque y la documentación para tu viaje.



Busca tu puerta de embarque

Confírmala en las pantallas del aeropuerto o con nuestro personal ¡No te retrases!



Confirma tu grupo para abordar

Tenemos grupos de embarque. Confirma tu número y espera tu turno para abordar.

Nº de orden LA4622817HEHY

Rafaela Uzcateguipacheco

LA1374

22 mar 2023

Operado por
LATAM Airlines

Guayaquil
20:15 GYE

Quito
21:05 UIO

Embarque

19:40

El embarque finalizará a las
19:55

Asiento
14D
Economy

Terminal
1

Embarque
Grupo 5



100 Reserva BNNM00



 PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO ESTADOS UNIDOS GUAYANESES							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-RUP-DNP-PGE-2023				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 20 - MARZO - 2023			
VIÁTICOS		MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RAFAELLA UZCÁTEGUI PACHECO				PUESTO QUE OCUPA: SUBDIRECTORA DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL - GUAYAS				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN NACIONAL DE PATROCINIO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
22 - MARZO - 2023		06H00		22 - MARZO - 2023		20H15	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: ALBORNOZ ROSADO JORGE ABELARDO - UZCÁTEGUI PACHECO RAFAELLA							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: ASISTIR CONJUNTAMENTE CON EL DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO A LA AUDIENCIA CONVOCADA MEDIANTE PROVIDENCIA DE 20 DE MARZO DE 2023 A LAS 09:25, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ DENTRO DEL PROCESO 09209-2023-01900 Y QUE SE EJECUTARÁ EN LA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, ADICIONAL SE ESTARÁ DICTANDO UN CURSO VIRTUAL A LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	LAN	QUITO - GUAYAQUIL	22 - MARZO - 2023	06H00	22 - MARZO - 2023	06H45	
AEREO	LAN	GUAYAQUIL - QUITO	22 - MARZO - 2023	19h30	22 - MARZO - 2023	20H15	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 43681189		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR RAFAELLA UZCÁTEGUI PACHECO				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE JORGE ABELARDO ALBORNOZ R. DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO.			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO RODRIGO CONSTANTINE SAMBRANO SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO							



PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR

FECHA:

21 MAR 2023

HORA:

13:30

DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA

RECIBIDO POR:

Dha Luna

PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR

FECHA:

21 MAR 2023

HORA:

15:30

UNIDAD DE CONTABILIDAD

RECIBIDO POR: _____

FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

www.funcionjudicial.gob.ec

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE
EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS

No. proceso: 09209-2023-01900
No. de Ingreso: 1
Acción/Infracción: ACCIÓN DE PROTECCIÓN
Actor(es)/Ofendido(s): CARMIGNIANI VALENCIA JOSE EDUARDO
Demandado(s)/Procesado(s): PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
DIANA SALAZAR MENDEZ

Fecha	Actuaciones judiciales
-------	------------------------

20/03/2023	ESCRITO
------------	---------

13:26:17

ANEXOS, ANEXOS, Escrito, FePresentacion

20/03/2023	ESCRITO
------------	---------

10:39:48

Escrito, FePresentacion

20/03/2023	RAZON ENVIO A CITACIONES (FISCALIA GENERAL DEL ESTADO): PROCESO ASIGNADO A UN CITADOR - 20/03/2023 10:05
------------	---

10:05:57

Providencia del Juicio 09209202301900 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS lunes veinte de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y veinticuatro minutos. Siento por tal que en esta fecha se genera la documentación necesaria para la recepción y validación de la Oficina/Coordinación de Citaciones.

20/03/2023	RAZON ENVIO A CITACIONES (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA): PROCESO ASIGNADO A UN CITADOR - 20/03/2023 10:05
------------	---

10:05:57

Providencia del Juicio 09209202301900 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS lunes veinte de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y veinticuatro minutos. Siento por tal que en esta fecha se genera la documentación necesaria para la recepción y validación de la Oficina/Coordinación de Citaciones.

20/03/2023	RAZON ENVIO A CITACIONES (FISCALIA GENERAL DEL ESTADO): BOLETAS RECIBIDAS POR LA OFICINA DE CITACIONES - 20/03/2023 10:04
------------	--

10:04:14

Providencia del Juicio 09209202301900 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS lunes veinte de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y veinticuatro minutos. Siento por tal que en esta fecha se genera la documentación necesaria para la recepción y validación de la Oficina/Coordinación de Citaciones.

20/03/2023	RAZON ENVIO A CITACIONES (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA): BOLETAS RECIBIDAS POR LA OFICINA DE CITACIONES - 20/03/2023 10:04
------------	--

10:04:14

Fecha Actuaciones judiciales

Providencia del Juicio 09209202301900 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS lunes veinte de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y veinticuatro minutos. Siento por tal que en esta fecha se genera la documentación necesaria para la recepción y validación de la Oficina/Coordinación de Citaciones.

20/03/2023 OFICIO

09:25:47

UNIDAD JUDICIAL NORTE DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON GUAYAQUIL. NOTIFICACIÓN A: DIANA SALAZAR MÉNDEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DIRECCION: GENERAL CÓRDOVA 811, INTERSECCIÓN CON VÍCTOR MANUEL RENDÓN, FISCALIA PROVINCIAL DEL GUAYAS, GUAYAQUIL. Se le hace saber que dentro de la ACCION DE PROTECCION No. 09209-2023-01900, que sigue JOSÉ EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA , en contra de DIANA SALAZAR MÉNDEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO , se encuentra lo siguiente: UNIDAD JUDICIAL NORTE DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS . VISTOS: Ab. Karen Alarcón Macías, Mgs., en mi calidad de Jueza de la Unidad Judicial Norte de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el Cantón Guayaquil y Jueza Constitucional, en mérito de la acción de personal No. 01052-DP09-2022-AA de fecha 31 de Enero del 2022 y en virtud del sorteo de ley correspondiente avoco conocimiento de la presente ACCIÓN DE PROTECCIÓN asignada con el número 09209-2023-01900, la misma que fue puesta en mi conocimiento el día de ayer, 16 de Marzo del 2023, por lo que, encontrándome dentro del término de ley, se considera lo siguiente: PRIMERO: La acción de protección propuesta por JOSÉ EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA, en contra de DIANA SALAZAR MENDEZ en su calidad de FISCAL GENERAL DEL ESTADO, por reunir los requisitos establecidos en los Artículos 7 y 10 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional se la califica de clara, completa y precisa y, por consiguiente, se la ADMITE AL TRÁMITE. SEGUNDO: A DIANA SALAZAR MENDEZ en su calidad de FISCAL GENERAL DEL ESTADO notifíquesele en la dirección calle General Córdova 811, intersección con Víctor Manuel Rendón de la ciudad de Guayaquil. TERCERO: Para el cumplimiento de la diligencia de notificación dispuesta en el numeral segundo se dispone que la actuario de este despacho proceda a la notificación de la accionada haciéndole conocer sobre esta demanda de garantía constitucional, adjuntando copia de la demanda inicial y del presente auto de aceptación al trámite, en la dirección que se han señalado para tal efecto y /o por los medios más eficaces, considerando lo dispuesto en el artículo 53.1 del Código Orgánico General de Procesos, dejando constancia del cumplimiento de esta diligencia. CUARTO: Cuéntese en este proceso con el señor Juan Carlos Larrea Valencia, en calidad de Procurador General del Estado, en la persona de su Delegado Distrital, a quien se le deberá notificar por los medios más eficaces, de conformidad con los artículos 3 letra c) y 6 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, en concordancia con el artículo 4, numeral 7 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. QUINTO: Se convoca a las partes a la Audiencia Oral y Pública para el día 22 de Marzo del 2023, a las 13h00, en una de las salas de audiencias de esta Unidad Judicial. Además, en caso de no poder asistir presencialmente se pone a disposición de las partes procesales el siguiente link a fin de que se conecten de manera telemática por la plataforma ZOOM, ID de reunión: 865 6377 0363, <https://funcionjudicial-gob-ec.zoom.us/j/86563770363> SEXTO: Téngase en cuenta el correo electrónico ecarmi@cplaw.ec que señala el legitimado activo para notificaciones. Actúe la Abogada Taryn Almeida Delgado en calidad de Secretaria de este Despacho.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.- ABG. TARYN ZULEIKA ALMEIDA DELGADO SECRETARIA UNIDAD JUDICIAL NORTE DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON GUAYAQUIL. NOTIFICACIÓN A: JUAN CARLOS LARREA VALENCIA, PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, EN LA PERSONA DE SU DELEGADO DISTRITAL DIRECCION: AV. MALECÓN SIMÓN BOLÍVAR ENTRE 9 DE OCTUBRE Y P. YCAZA, EDIFICIO LA PREVISORA, PISO 14, PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO, DIRECCIÓN REGIONAL, GUAYAQUIL. Se le hace saber que dentro de la ACCION DE PROTECCION No. 09209-2023-01900, que sigue JOSÉ EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA , en contra de DIANA SALAZAR MÉNDEZ, FISCAL GENERAL DEL ESTADO , se encuentra lo siguiente: UNIDAD JUDICIAL NORTE DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS . VISTOS: Ab. Karen Alarcón Macías, Mgs., en mi calidad de Jueza de la Unidad Judicial Norte de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el Cantón Guayaquil y Jueza Constitucional, en mérito de la acción de personal No. 01052-DP09-2022-AA de fecha 31 de Enero del 2022 y en virtud del sorteo de ley correspondiente avoco conocimiento de la presente ACCIÓN DE PROTECCIÓN asignada con el número 09209-2023-01900, la misma que fue puesta en mi conocimiento el día de ayer, 16 de Marzo del 2023, por lo que, encontrándome dentro del término de ley, se considera lo siguiente: PRIMERO: La acción de protección propuesta por JOSÉ EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA, en contra de DIANA SALAZAR MENDEZ en su calidad de FISCAL GENERAL DEL ESTADO, por reunir los requisitos establecidos en los Artículos 7 y 10 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional se la califica de clara, completa y precisa y, por consiguiente, se la ADMITE AL TRÁMITE. SEGUNDO: A DIANA SALAZAR MENDEZ en su calidad de FISCAL GENERAL DEL ESTADO notifíquesele en la dirección calle General Córdova 811, intersección con Víctor Manuel Rendón de la ciudad de Guayaquil. TERCERO: Para el cumplimiento de la diligencia de

Fecha	Actuaciones judiciales
-------	------------------------

notificación dispuesta en el numeral segundo se dispone que la actuaria de este despacho proceda a la notificación de la accionada haciéndole conocer sobre esta demanda de garantía constitucional, adjuntando copia de la demanda inicial y del presente auto de aceptación al trámite, en la dirección que se han señalado para tal efecto y /o por los medios más eficaces, considerando lo dispuesto en el

artículo 53.1 del Código Orgánico General de Procesos, dejando constancia del cumplimiento

de esta diligencia. CUARTO: Cuéntese en este proceso con el señor Juan Carlos Larrea Valencia, en calidad de Procurador General del Estado, en la persona de su Delegado Distrital, a quien se le deberá

notificar por los medios más eficaces, de conformidad con los artículos 3 letra c) y 6 de la Ley

Orgánica de la Procuraduría General del Estado, en concordancia con el artículo 4, numeral 7 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. QUINTO: Se convoca a las partes a la Audiencia Oral y Pública para el día 22 de Marzo del 2023, a las 13h00, en una de las salas de audiencias de esta Unidad Judicial. Además, en caso de no poder asistir

presencialmente se pone a disposición de las partes procesales el siguiente link a fin de que se conecten de manera telemática por la plataforma ZOOM, ID de reunión: 865 6377 0363, <https://funcionjudicial-gob-ec.zoom.us/j/86563770363> SEXTO: Téngase

en cuenta el correo electrónico ecarmi@cplaw.ec que señala el legitimado activo para notificaciones. Actúe la Abogada Taryn Almeida Delgado en calidad de Secretaria de este Despacho.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.- ABG. TARYN ZULEIKA ALMEIDA

DELGADO SECRETARIA

20/03/2023 RAZON ENVIO A CITACIONES (FISCALIA GENERAL DEL ESTADO)

09:24:11

Providencia del Juicio 09209202301900 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS lunes veinte de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y veinticuatro minutos. Siento por tal que en esta fecha se genera la documentación necesaria para la recepción y validación de la Oficina/Coordinación de Citaciones.

20/03/2023 RAZON ENVIO A CITACIONES (PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA)

09:24:11

Providencia del Juicio 09209202301900 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO JUAN CARLOS LARREA VALENCIA UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS lunes veinte de marzo del dos mil veintitres, a las nueve horas y veinticuatro minutos. Siento por tal que en esta fecha se genera la documentación necesaria para la recepción y validación de la Oficina/Coordinación de Citaciones.

17/03/2023 CALIFICACION Y SEÑALAMIENTO DE AUDIENCIA

17:00:58

VISTOS: Ab. Karen Alarcón Macías, Mgs., en mi calidad de Jueza de la Unidad Judicial Norte de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en el Cantón Guayaquil y Jueza Constitucional, en mérito de la acción de personal No. 01052-DP09-2022-AA de fecha 31 de Enero del 2022 y en virtud del sorteo de ley correspondiente avoco conocimiento de la presente ACCIÓN DE PROTECCIÓN asignada con el número 09209-2023-01900, la misma que fue puesta en mi conocimiento el día de ayer, 16 de Marzo del 2023, por lo que, encontrándome dentro del término de ley, se considera lo siguiente: PRIMERO: La acción de protección propuesta por JOSÉ EDUARDO CARMIGNIANI VALENCIA, en contra de DIANA SALAZAR MENDEZ en su calidad de FISCAL GENERAL DEL ESTADO, por reunir los requisitos establecidos en los Artículos 7 y 10 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional se la califica de clara, completa y precisa y, por consiguiente, se la ADMITE AL TRÁMITE. SEGUNDO: A DIANA SALAZAR MENDEZ en su calidad de FISCAL GENERAL DEL ESTADO notifíquesele en la dirección calle General Córdova 811, intersección con Víctor Manuel Rendón de la ciudad de Guayaquil. TERCERO: Para el cumplimiento de la diligencia de notificación dispuesta en el numeral segundo se dispone que la actuaria de este despacho proceda a la notificación de la accionada haciéndole conocer sobre esta demanda de garantía constitucional, adjuntando copia de la demanda inicial y del presente auto de aceptación al trámite, en la dirección que se han señalado para tal efecto y /o por los medios más eficaces, considerando lo dispuesto en el artículo 53.1 del Código Orgánico General de Procesos, dejando constancia del cumplimiento de esta diligencia. CUARTO: Cuéntese en este proceso con el señor Juan Carlos Larrea Valencia, en calidad de Procurador General del Estado, en la persona de su Delegado Distrital, a quien se le deberá notificar por los medios más eficaces, de conformidad con los artículos 3 letra c) y 6 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, en concordancia con el artículo 4, numeral 7 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional. QUINTO: Se convoca a las partes a la Audiencia Oral y Pública para el día 22 de Marzo del 2023, a las 13h00, en una de las salas de audiencias de esta Unidad Judicial. Además, en caso de no poder asistir presencialmente se pone a disposición de las partes procesales el siguiente link a fin

Fecha Actuaciones judiciales

de que se conecten de manera telemática por la plataforma ZOOM, ID de reunión: 865 6377 0363 , <https://funcionjudicial-gob-ec.zoom.us/j/86563770363> SEXTO: Téngase en cuenta el correo electrónico ecarmi@cplaw.ec que señala el legitimado activo para notificaciones. Actúe la Abogada Taryn Almeida Delgado en calidad de Secretaria de este Despacho.- CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.-

15/03/2023 ACTA DE SORTEO**14:46:17**

Recibido en la ciudad de Guayaquil el día de hoy, miércoles 15 de marzo de 2023, a las 14:46, el proceso Constitucional, Tipo de procedimiento: Garantías jurisdiccionales de los derechos constitucionales por Asunto: Acción de protección, seguido por: Carmigniani Valencia Jose Eduardo, en contra de: Diana Salazar Mendez, Fiscalía General del Estado, Procurador General del Estado Juan Carlos Larrea Valencia.

Por sorteo de ley la competencia se radica en la UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA NORTE CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, conformado por Juez(a): Abg. Alarcon Macias Karen Paulina. Secretaria(o): Ab. Taryn Zuleika Almeida Delgado.

Proceso número: 09209-2023-01900 (1) Primera InstanciaAl que se adjunta los siguientes documentos:

- 1) PETICIÓN INICIAL (ORIGINAL)
- 2) DOCUMENTOS HABILITANTES (COPIA SIMPLE)

Total de fojas: 1JORGE MAXIMILIANO BLUM CAMPOZANO Responsable de sorteo